

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

REDACCIÓN

Calle del Condé de Rius (antes Hospital), núm. 28, entresuelo esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII.

TARRAGONA: Jueves 29 de Agosto de 1901

Núm. 207

Anuncios recomendables

PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la INGLUVINA GIOL. Depósitos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 19.—Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

A LOS COLECCIONISTAS

FOTOTÍPIAS

Las encontraréis magníficas en los libritos del tan acreditado papel de fumar de los conocidos fabricantes **Sucesores de B. Botella de Alcoy**, cuyo papel merece cada día más la preferencia de los fumadores. Se venden en la expendeduría de tabacos núm. 1.

Rambla de San Juan, 47

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, m. r.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto a siete y media.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Concepción ó de la Correo, en el Sagrado Corazón.

CULTOS. S. Magin.—Hoy empieza otra Novena rezada en honor al santo, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días con los Padres nuestros cantados y durante la misa que se celebrará a las siete, cantándose luego los gozos. Catedral.—A las seis y media de la tarde habrá los ejercicios de la Minerva en la capilla del Santísimo Sacramento.

La frontera hispano-francesa

Días atrás hube de ocuparme del estado en que, desde el punto de vista militar, se halla la frontera hispano-portuguesa. Hoy me permitiré hacer lo mismo con la del Pirineo que nos separa de la vecina república. Sin que este trabajo, lo mismo que el anterior, signifique en lo más mínimo que admitamos la probabilidad de una guerra con cualquiera de ambas Naciones, aunque la posibilidad no sea lícito, en buenos principios del arte de discutir, negarla nunca.

En la frontera del Pirineo, ó mejor dicho, en la que forman las cumbres de esa cordillera hasta que cambiando de dirección toman la de Occidente, para seguir paralelas a nuestra costa Cantábrica y terminar en la pata de gallo de la región galaica; en la línea fronteriza, que está constituida, cual queda dicho por el primero de esos trozos de Pirineo y continúa después por los valles de la Nivelle y del Bidasoa para concluir en el Golfo de Gascuña, hemos hecho los españoles durante los últimos años algo más que los franceses, sin duda porque nosotros, como más débiles,

veamos peligros allí donde para ellos no los hay ó creen que no existen.

De los 19 cuerpos de ejército que forman el francés metropolitano, tres, el 16°, 17° y 18°, se extienden en la región por cada uno guarnecida, sobre la frontera, á saber: el 16°, cuya capital es Montpellier, frente a los Pirineos orientales; el 17°, capital Tolosa, sobre los centrales, y el 18°, capital Burdeos, sobre los occidentales y resto de la frontera.

En la 16.ª región tienen los franceses varias plazas fuertes, de las cuales la de más importancia es Perpiñán, en el valle del Ter, y centro de las comunicaciones con España. Sus fortificaciones, algo anticuadas, consisten en un recinto murado y la ciudadela, mas varios fuertes destacados. En la misma región se hallan las plazas, no muy nuevas, pero bien conservadas, de Villefranche, Mont-Louis y Prats de Molló, y los fuertes de Bains, Bellegarde, Port-Vendres y Collioure. Qué oponemos los españoles en aquella región fronteriza, parte de la 4.ª de nuestra división territorial, desde Rosas hasta el Monte Cortille, y en la que se hallan pasos tan importantes como el Coll de Portus y el Comente la plaza de Figueras, con su castillo de San Fernando, del sistema Vauban perfeccionado, obra de primer orden en su tiempo, pero anticuada ya. Y más á retaguardia á Gerona, con sus gloriosos timbres, pero con su recinto deteriorado y sus fuertes derruidos.

En la 17.ª región francesa no aparece, de los datos que tengo á la vista, que haya plazas fuertes, ni otras obras de defensa, debido, sin duda, á la escasez de pasos en aquella parte de frontera.

Nosotros, en la parte de acá del macizo central de los Pirineos, presentamos en la 4.ª región (Cataluña) á Puigcerdá, en estado ruinoso y sin guarnición á La Seo de Urgel, no muy bien conservada, y con sus cuatro fuertes destacados, buenos para nuestras luchas civiles, pero no eficaces frente á la moderna artillería. Y en segunda línea á Lérida, con su recinto antiguo de tres baluartes, mas algunas obras avanzadas.

Más importancia revisten en uno y otro país las defensas de la frontera occidental. Los franceses, en su 18.ª región, cuentan con Bayona, de recinto abaluartado, protegido por los fuertes de Mousserollez, Marrac y Saint-Espirit, el fuerte independiente de Portalet y la plaza fronteriza de San Juan de Pie de Puerto; obras que el Gobierno francés trata de reforzar, sobre todo las de Bayona.

A la parte de España, si recorreremos en la dirección que llevamos aquel territorio, encontraremos el camino que pasa por Cambric, cubierto por la plaza de Jaca, de ciudadela pentagonal antigua, pero reforzada por los dos novísimos fuertes de Rapitán

y Coll de Ladrones, obras de gran valor militar, y los pasos de Velate y Roncesvalles, cerrados á retaguardia por la plaza y ciudadela de Pamplona, mas el magnífico fuerte de Alfonso XII y demás obras ya concluidas ó en construcción, que han de constituir allí un verdadero campo atrincherado.

En el trozo de frontera no pirenaica, y cubriendo la línea de avance que forman la carretera y ferrocarril de Francia, tenemos los fuertes de Choritoquieta, San Marcos y Guadalupe, que con el castillo de la Mota de San Sebastián y algunas obras de menos importancia, completan por ahora el sistema defensivo de aquella región.

Como se ve, el estado de defensa de nuestra frontera con Francia es relativamente mejor que el de la hispano-portuguesa, sobre todo por su parte occidental; pero, sin embargo, dista mucho aún de ofrecer las condiciones necesarias para que un ejército invasor viera dificultada su marcha y tuviera, antes de proseguirla, que vencer dificultades, perdiendo así tiempo, que nosotros pudiéramos aprovechar completando la movilización de tropas.

De todas maneras, hay que agradecer á los ministros de la Guerra que hayan tenido la perseverancia suficiente para concluir los fuertes de Jaca y línea de Oyarzun, y es de esperar que no desistan de continuar por ese camino, tanto en la frontera de que se trata como en la de Portugal y en las costas, en Canarias, Baleares y posesiones africanas.

EL CORONEL SANTIPONCE.

Tribunales de honor en la Administración de Justicia

La Prensa ha dicho que la responsabilidad judicial es el tema elegido por el señor ministro de Gracia y Justicia para su discurso en el solemne acto de la apertura de los Tribunales en el próximo año judicial.

Tema importantísimo es éste, y á propósito de él hemos oído de labios de un alto funcionario de la administración de Justicia, que puede ser complemento de la ley especial sobre responsabilidad judicial, que aún ha de hacerse, el establecimiento de los tribunales de honor para jueces, magistrados y fiscales.

Y sin haber aquella ley podía desde luego funcionar tales tribunales. Acaso esto de crear tribunales para juzgar á los Tribunales parezca á algunos un contra sentido; pero es lo cierto, nos decía y demostraba el funcionario á que nos referimos, que el establecimiento de los tribunales de honor para los funcionarios de la carrera judicial y fiscal podía contribuir de modo eficazísimo á moralizar la administración de justicia, ya que son varios los casos que se registran en que, propuesta la destitución no resultó acordada, y menos mal si no se les otorgó un ascenso en la carrera, como alguna vez pudo acontecer.

No lo dude el señor ministro de Gracia y Justicia: el establecimiento de los tribunales de honor para jueces y magistrados y el ministerio fiscal, merecería el aplauso de la inmensa mayoría de estos funcionarios,

que es íntegra y resiste todo género de influencias y toda proposición de dádivas por el incumplimiento de sus sagrados deberes, que vería con sumo agrado la separación inmediata de la carrera de los funcionarios que por su conducta se hicieran indignos de continuar en ella, los cuales hoy, merced al resultado de influencias ó al que pueda dar el largo expediente que al efecto se instruye, logran seguir en sus cargos, con gran sentimiento de cuantos en algo estimen la justicia y la dignidad de sus funcionarios.

El tribunal de honor debía también establecerse sin inconveniente alguno; antes por el contrario, con grandes ventajas para el mejor servicio, y la moralidad que siempre deben encarnar todos sus actos, con relación á los abogados y procuradores, los auxiliares de la administración de justicia, como secretarios de sala, relatores, escribanos y secretarios de los Juzgados municipales, notarios y registradores de la propiedad.

Así nos lo exponía el funcionario á que aludimos, con la convicción más profunda en el éxito de la reforma, ya que los tribunales de honor juzgan al funcionario con verdadero conocimiento de cuanto puede afectar á la moralidad y con entera independencia; esto es, ajenos completamente á todo móvil que no sea el de su rectitud é interés por la dignificación de la justicia.

La política fuera de España

No se puede afirmar á estas horas que sea inevitable la guerra entre las dos Repúblicas que tanto hacen hablar de ellas estos días; pero no se puede asegurar tampoco que no nos transmita el telégrafo mañana ó pasado la noticia de que ha corrido ya la sangre por aquellos campos, que fuera muchísimo mejor regar de manera menos costosa y mas fructífera. Si desde Colombia se alienta á los conservadores de Venezuela, deseosos de volcar al actual Gobierno, los venezolanos se lo pagan con igual moneda, pues hacen lo que pueden para ayudar á los liberales de Colombia, que no están contentos con el Gobierno de que gozan, como es natural, pues no gobiernan ellos; y á todo esto se mezcla la República del Ecuador, porque también se interesan allá por unos grados más ó menos de liberalismo. Y como no hay en todo esto nada que valga ó que merezca una guerra... no sería extraño que al fin estallara.

Y preocupados en pequeñeces tales, olvidanse las Repúblicas del Centro América que se cernen sobre todas ellas un peligro verdadero y grande, que podrán salvar tan sólo si, dejando á un lado puerilidades del momento, emprenden con resolución el camino del trabajo y del progreso. Considerese que las tres Repúblicas citadas poseen en junto un territorio vastísimo, seis ó siete veces mayor que nuestra España, y sin embargo apenas si llega su población total á nueve millones de habitantes. A esto se ha de añadir que su suelo es fértil por demás, que su clima es bueno en general é inmejorable en algunas de sus regiones, sin contar las inmensas riquezas minerales que guarda escondidas su tierra avara.

Para colmo de desdichas suyas, hoy por hoy la inmigración es insignificante en aquellas Repúblicas, y su industria y su comercio se hallan en estado puramente rudimentario, y apenas si á tanto llega. Con esto queda dicho que su vida interior y de expansión es escasísima. Colombia tiene hoy en explotación unos 600 kilómetros de vía férrea; Venezuela no llega á los 600, y apenas si llegan á 100 en la República del Ecuador. A este paso, el Africa será pronto un país mucho más civilizado que aquella parte de América.

Y esto, para bien suyo, no conviene que dure mucho, pues tantísimas riquezas no es lógico que queden inexploradas, porque á sus dueños se les antoje más cómodo ó más entretenido pasar el tiempo hablando de política y haciendo revoluciones de zarzuela chica... La América del Norte, los ambiciosos yanquis, están muy cerca de país tan tentador, y ya sabemos, como saben ellos también, que ningún derecho tienen á turbar la sosegada existencia de quienes viven felices no haciendo nada; pero sabemos también que muchas veces, cuando tal derecho no existe, se inventa, y aun con frecuencia se prescinde hasta de inventarlo. De lo cual, nosotros los españoles podemos dar amarguísimo testimonio.



Tras de la sogá

Aquel famoso empresario que tuvo capital ó habilidad suficientes para sostener á la vez cinco teatros de importancia durante una temporada en Madrid y alientos para vencer jettaturas tan grandes como la del teatro Apolo, donde todas las empresas habían quebrado hasta que él constituyó en el amplio coliseo de la calle verdad es que en un teatro y la pobró de una manera indudable.

Desde regalar todas las localidades de un teatro durante un mes seguido y suspender en absoluto los billetes de favor en un día dado, de repente; hasta fabricar éxitos á las obras que á él le convenían, el popular D. Felipe, hombre arriesgado y resuelto para los negocios sabía recurrir á infinitas triquiñuelas para llevar al público á sus teatros.

Durante muchos años, fué el arrendatario de los Jardines del Buen Retiro y sus temporadas veraniegas, aun las recordamos con fruición. Allí entraba la mayoría del público de balde, y como decía Ducazcal lo tenía «para recreo de sus amigos» (que eran todo Madrid), pero especialmente á las señoras no se les negaba nunca la entrada y Ducazcal enviaba todos los días infinidad de billetes á conocidas suyas.

Observando esta particularidad le preguntó la causa un amigo suyo y el empresario se la indicó diciendo:

—Muy sencilla: cada casada lleva por lo menos un hombre consigo y cada soltera cinco tras de sí. Suponiendo que de éstos comprén tres el billete habrá ganado dinero. Y no hablémos si predominan las bonitas porque entonces... Si, amigo mío, tras de la sogá, el caldero, que aquí es el hombre que paga.

29 de Agosto.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE LA CORTE

Madrid 27

El Sr. Silvela, que como hemos anunciado oportunamente, se encuentra descansando en su magnífica quinta «La Concepción», de Málaga, ha sido abordado por multitud de periodistas para recoger impresiones políticas, habiéndose negado el jefe del partido conservador á hacer ninguna clase de declaraciones y cerrándose á la banda á cuantos han intentado interviuarle.

El corresponsal de la «Agencia Mencheta» en aquella capital andaluza ha podido, no obstante, conversar largo rato con el Sr. Silvela, quien, interrogado acerca de la paternidad del artículo que sobre la cuestión

